



Ayuntamiento de ALMOCHARÍN  
**BANDO**

**CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER EVENTUAL Y A TIEMPO PARCIAL DE UN/A TRABAJADOR/A DESEMPLEAD@ CON UN GRADO DE DISCAPACIDAD RECONOCIDA IGUAL O SUPERIOR AL 33%; QUE REALICE TAREAS DE CONSERJE Y DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES AL AMPARO DEL PLAN INTEGRA III 2020 DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.**

**REQUISITOS:**

REGISTRO SALIDA  
ALMOCHARÍN  
Número: 2020-8-RC-140  
Fecha: 30/01/20 9:45

- Tener nacionalidad española o reunir los requisitos exigidos en el artículo 57 del RDL 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Tener una discapacidad con un grado igual o superior al 33%.
- Encontrarse en situación de desempleo.
- Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder en su caso de la edad mínima de jubilación forzosa.
- No padecer enfermedad o estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible, impida o menoscabe el normal desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo.
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.
- Estar en posesión o cumplidas las condiciones para obtener el certificado de escolaridad.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y SELECCION:**

El plazo de presentación de solicitudes, finaliza a la 14:00 horas del día 14 de Febrero de 2020.

**SELECCIÓN:**

El día y hora de la selección será fijado por Decreto de la Alcaldía, que será expuesto en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y comunicado a los aspirantes.

Almocharín, a 29 de Enero de 2020.

LA ALCALDESA

Fdo. ANTONIA MOLINA MARQUEZ.

